

COMPAÑÍA AGRÍCOLA Y PISCÍCOLA LA ALDEA S.A. "PISCIALDEA"

Manta, Junio 03 del 2015.

Señor.

OSCAR ZAMBRANO MONTESDEOCA.

Ciudad.-

Exp. 34385

 20 OCT 2015

De mis consideraciones:

Tengo a bien comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía Agrícola y Piscícola La Aldea S.A. "PISCIALDEA", en la Sesión Extraordinaria y Universal del 01 de Junio del 2015; en ésta fecha se nombró a usted GERENTE GENERAL de la misma por un período de DOS AÑOS, con los deberes y atribuciones determinados en los Estatutos Sociales de la Compañía. Es decir le corresponderá ejercer la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Empresa. Indistintamente del Presidente quienes intervendrán en todos los Actos, según el Título Sexto de la Constitución de la Compañía.

COMPAÑÍA AGRÍCOLA Y PISCÍCOLA LA ALDEA S.A. "PISCIALDEA" se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante la Notaría Pública Tercero del Cantón Manta, el nueve de abril de mil novecientos noventa y siete e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta el primero de julio de mil novecientos noventa y siete, bajo el número 461.

Atentamente,


MARCELA PALACIOS USCOCOVICH
CI. No. 130403474-5

ACEPTO EL NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL que se me ha otorgado según el contenido del oficio antecedente. Manta Junio 03 del 2015.


OSCAR ZAMBRANO MONTESDEOCA
CI.No.170637216-4

TRÁMITE NÚMERO: S013

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA**
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL**

NÚMERO DE REPERTORIO:	4081
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/06/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	581
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

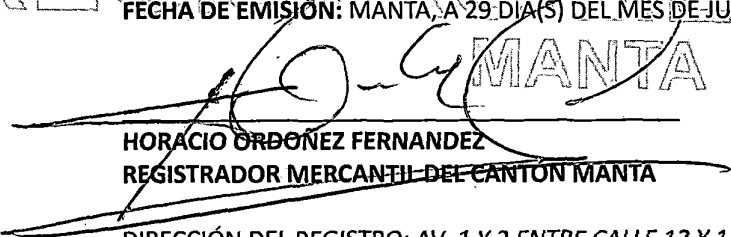
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AGRICOLA Y PISCICOLA LA ALDEA S.A. PISCIALDEA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ZAMBRANO MONTESDEOCA OSCAR ADOLFO
IDENTIFICACIÓN	1706372164
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

3. DATOS ADICIONALES:

CONSTITUCION DE COMPAÑIA RMM # 461 REPERTORIO # 894 FECHA 01/07/1997.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 29 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2015


HORACIO ORDÓÑEZ FERNÁNDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 1 Y 2 ENTRE CALLE 12 Y 13 EDIFICIO DE BANK

